

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE JURIDICA SUNIBE SUNIDIO SURIDICA POLICIO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTO



16 de octubre, 2023. Santo Domingo, R.D.

Excelentísimo señor Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente constitucional de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura
CIUDAD.-

Honorable Presidente y demás miembros del Consejo

La Universidad Iberoamericana (UNIBE) es una institución comprometida con la integración de profesionales capaces y éticos en todos los estamentos jurídicos y políticos de la nación, con la firme convicción de ser el único camino para una República Dominicana más próspera, feliz y justa.

En esas atenciones, y con la responsabilidad que nos caracteriza, la presente misiva sirva para proponer al magistrado **Franklin E. Concepción Acosta**, a formar parte del Tribunal Constitucional. El magistrado Concepción actualmente desempeña su labor judicial ante el Tribunal Superior Administrativo, como presidente de Sala, con una sólida e irreprochable carrera judicial.

El magistrado Concepción Acosta, es Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Apec (UNAPEC), 1997-2001 (distinguido con Índice de Honor de la Universidad). Especializado a través de la Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), 2008-2010, Máster en Derecho de la Administración del Estado por la Universidad de Salamanca (España), 2010-2011. Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 2017- 2018. Formado en el Programa de Capacitación de Aspirantes a Jueces de Paz de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), 2005 equivalente a Máster en Administración Judicial-. Este año obtuvo el grado de doctor en Derecho del programa en Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social, de la Universidad de Salamanca (USAL), del cual obtuvo una calificación Sobresaliente CUM LAUDE, 2021-2023.

Además, funge como docente en nuestra alta casa de estudios en las cátedras de grado de Derecho Constitucional, Administrativo y Tributario. El magistrado Concepción Acosta, académico ejemplar, autor de libros de referencia obligatoria en el ámbito jurídico, nos enorgullece con su participación ante este plenario.

De manera que, hacemos una formal propuesta para que el magistrado Franklin E. Concepción Acosta sea considerado para formar parte del Tribunal Constitucional, no solo por ser un perfil idóneo, sino también necesario para el interés general de todos los dominicanos y dominicanas.

Esperando una pronta y satisfactoria respuesta, se despide,

Lic. José B. Pérez Gómez Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políficas.